

BERTA GONZÁLEZ RIVERA
Abogada

Señor
JUEZ PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE LETICIA
E.S.D.

REF: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL # 2019 – 0226
DTE BBVA
DDO OLGA MARINA CURI MEZA

APELACIÓN # 2022 – 0202

DESISTIMIENTO RECURSO

BERTA GONZALEZ RIVERA, abogada con Tarjeta profesional N° 20.795 del C.S.J., en mi calidad de apoderada de la demandada en el proceso de la referencia, acogiéndome a lo dispuesto en el artículo 316 del CGP, manifiesto que DESISTO DEL RECURSO DE APELACIÓN interpuesto en contra del auto que ordenó seguir adelante la ejecución.

En consecuencia, solicito se devuelva el expediente al juzgado de origen, con el fin de que el mismo imparta trámite a solicitud DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO de la obligación.

Señor Juez,



BERTA GONZALEZ RIVERA
T.P. # 20.795 del C.S.J.